



**FORMATO
INFORME DE VERIFICACIÓN
CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO DE
REQUISITOS MÍNIMOS PARA
PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN Y
CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Código: GC-FM-017

Versión: 05

Vigencia: 30-12-2024

INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR PROPUESTAS IPP No 49 DE 2026

INFORME DE VERIFICACION CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR EN LOS CORREDORES VIALES DEL DISTRITO CAPITAL, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO Y LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS VIGENTES, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES Y ELEMENTOS QUE SEAN REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN

La Invitación pública a presentar propuestas **IPP No. 49 de 2026** se publicó en la página WEB de la Empresa de forma pública para que cualquier interesado participara del proceso, en la cual se recibió una única propuesta dentro del plazo estipulado en el cronograma, según consta en acta de cierre de recepción de propuestas del día 16 de junio de 2026, la cual se relaciona a continuación:

PROPONENTE	NIT	FECHA / HORA RECIBIDO
FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A.S. FANALCA S.A.S.	890301886-1	11/jun/2026, 08:10 am

Una vez suscrita el acta en mención, se procedió a la apertura, revisión de documentación y verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para participar en la invitación y la calificación de la propuesta, si a ello hubiere lugar, así:

CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR DE LA INVITACIÓN Y PONDERACIÓN

Una vez realizada la verificación de cumplimiento de requisitos mínimos para participar en la invitación que dan cuenta de la capacidad jurídica, financiera, de experiencia, técnica y económica, se establece lo siguiente:

VERIFICACIÓN	FANALCA S.A.S. NIT 890301886-1
JURÍDICA	NO CUMPLE
FINANCIERA	NO CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
TECNICA	NO CUMPLE
ECONÓMICA	NO CUMPLE
CONSOLIDADO	NO CUMPLE

Hacen parte de esta evaluación los informes individuales de verificación de cada uno de los integrantes del Comité Evaluador.



**FORMATO
INFORME DE VERIFICACIÓN
CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO DE
REQUISITOS MÍNIMOS PARA
PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN Y
CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Código: GC-FM-017

Versión: 05

Vigencia: 30-12-2024

Conforme lo establece LA INVITACIÓN, numeral **3.5. CAUSALES DE EXCLUSIÓN DE LA PROPUESTA**,
“La propuesta será rechazada por la Empresa antes de la adjudicación del contrato en los siguientes casos:(...)”

- l. Cuando el oferente no subsane o no subsane correctamente y dentro del término fijado por la Empresa.*
- m. Cuando la propuesta no cumpla con los requisitos mínimos para participar después de subsanar los documentos. (...)*

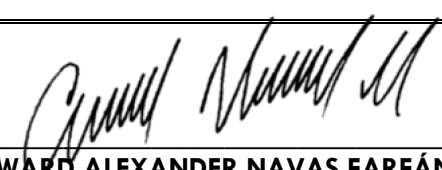
RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

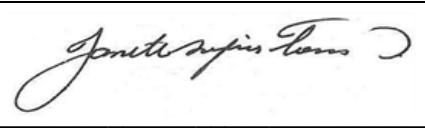
De acuerdo con lo anterior y luego de realizar la verificación de los requisitos mínimos habilitantes, se recomienda al ordenador del gasto declarar FALLIDA la Invitación Pública a Presentar Propuesta No 49 de 2026, cuyo objeto es “Contratar la prestación de servicios para la instalación de sistemas de contención vehicular en los corredores viales del Distrito Capital, de conformidad con el reglamento y los lineamientos técnicos y normativos vigentes, incluyendo el suministro de los materiales y elementos que sean requeridos para su ejecución”. Esto conforme a lo establecido en el numeral 3.7 DECLARATORIA DE FALLIDO DEL PROCESO literal b) “Cuando ninguna propuesta cumpla con lo exigido en las condiciones y términos de la invitación”, de la Invitación IPP No 49 de 2026 y en el Manual de Contratación literal b sub numeral 24.1. del Manual de Contratación que consagra “Cuando ninguna propuesta cumpla con lo exigido en las condiciones y términos de la invitación”

COMITÉ EVALUADOR


JHON FREDY VARGAS LOZANO
Director de Contratación
Verificador Jurídico

KATHERINE CUERVO FARFÁN
Gerente Administrativa y Financiera
Verificador Financiero


EDWARD ALEXANDER NAVAS FARFÁN
Gerente de Gestión Ambiental
Verificador técnico y de experiencia


JANETH SOFIA TORRES SANCHEZ
Jefe de Compras
Verificador Económico

Elaboró: Adriana Marcela Enciso Casallas, Profesional Especializado de Compras 
Aprobó: Janeth Sofia Torres Sánchez, Jefe de Compras

Fecha de elaboración del informe: 18/junio/2026